

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre	: ABONO INORGÁNICO SÓLIDO COMPUESTO A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral PK 52-34
N° CE	: 231-913-4
N° CAS	: 7778-77-0
Número de registro REACH	: 01-2119490224-41
Código de producto	: MKP01
Tipo de producto	: Fertilizante, Producto fertilizante UE
Sinónimos	: MKP, fosfato monopotásico
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Uso agrícola. Reservado para uso profesional.
--	--

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fuentes Fertilizantes, S.L.U.
Pol. Ind. El Saladar. Avda. Antonio Fuentes Méndez, 1
ES- 30850 Totana (Murcia)
España
T +34 968 418 020 - F +(34) 968 42 47 26
fuentes@icl-group.com - www.icl-sf.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: +34 968 418 020
	Horario de oficina

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Mono constituyente

Nombre	Identificador de producto	%
Dihidrógenoortofosfato de potasio	N° CAS: 7778-77-0 N° CE: 231-913-4 REACH-no: 01-2119490224-41	100

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No se precisan medidas especiales.

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Por regla general, el producto no irrita la piel. Lavar con agua caliente. En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagar la boca y beber mucha agua. Consultar un médico si los trastornos persisten. NOTA: No dé nunca de beber a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
------------------	---

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: No combustible. Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.
Medios de extinción no apropiados	: Ninguno.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: No combustible. No inflamable. No comburente.
Peligro de explosión	: No explosivo.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de fuerte calentamiento o si se ve involucrado en un incendio: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos. Durante un incendio pueden liberarse: Óxido de fósforo. Óxido de potasio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
--	--

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- Instrucciones para extinción de incendio : Precipitar los gases y humos con cortinas de agua. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : Equipo de respiración autónoma.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Evitar la formación de polvo. Ante la presencia de polvo, utilizar protección respiratoria. Usar ropa de protección personal.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Asegurar suficiente ventilación/aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la formación de polvo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y fresco. Proteger de la humedad y del agua. Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Productos incompatibles : Agentes oxidantes. Álcalis. Lejías.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	4,07 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,04 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,05 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,005 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	50 mg/l
PNEC (Indicaciones adicionales)	
Vertidos intermitentes	0,5 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evítese la exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de trabajo protectora. Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada. Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo. Calzado de seguridad con protección de dedos

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374).

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente o si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición, úsese el equipo respiratorio adecuado.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Basado en todos los datos disponibles, no se considera que este producto presente riesgos para el medio ambiente. No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Blanco.
Apariencia	: Sólido cristalino.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 252,6 °C
Punto de congelación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: > 450 °C
Inflamabilidad	: La sustancia no es inflamable (sobre la base de la estructura química).
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo (sobre la base de la estructura química).
Propiedades comburentes	: La sustancia no contiene ningún grupo relacionado con propiedades oxidantes.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: El producto no es autoinflamable (sobre la base de la estructura química)
Temperatura de descomposición	: > 450 °C (descomposición térmica con deshidratación)
pH	: 4,2 – 4,5 (208 g/l - 20°C)
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable. Este producto es sólido. La viscosidad es sólo pertinente en los líquidos.
Viscosidad, dinámica	: No aplicable. Este producto es sólido. La viscosidad es sólo pertinente en los líquidos.
Solubilidad	: agua: 208 g/l (20°C)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor a 20°C	: No disponible

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 2,34 (20°C)
Densidad de vapor	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Otras propiedades : Densidad aparente: 1150-1200 kg/m³

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con: Agentes oxidantes. álcalis y lejías.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No calentar demasiado para evitar la descomposición térmica. Producto higroscópico. Proteger de la luz solar. Evitar el contacto con la humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Álcalis. Lejías.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de fuerte calentamiento o si se ve involucrado en un incendio: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos. Durante un incendio pueden liberarse: Óxido de fósforo. Óxido de potasio.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
LD50, Cutáneo, conejo	> 2000 mg/kg (OCDE 402, sustancia ensayada: pentahidrógenobis(fosfato) de potasio (14887-42-4))
LC50, Inhalación, rata	> 0,83 mg/l (4 horas, OCDE 403, sustancia ensayada: dihidrógenoortofosfato de sodio (7558-80-7), la concentración máxima posible)

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) pH: 4,2 – 4,5 (208 g/l - 20°C)
Indicaciones adicionales	: Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0): no produce irritaciones sobre la piel (OCDE 404, conejo)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) pH: 4,2 – 4,5 (208 g/l - 20°C)
Indicaciones adicionales	: Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0): no produce irritaciones en los ojos (OCDE 405, CE B.5, conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: Dihidrógenoortofosfato de sodio (7558-80-7): ningún efecto sensibilizante (OCDE 429, CE B.42, ratón)
Mutagenicidad en células germinales	: Ninguna.

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones adicionales	: Los fosfatos de sodio y de potasio se utilizan habitualmente en los caldos nutrientes que sostienen a las colonias de bacterias en los laboratorios, y por tanto esas bacterias están constantemente expuestas a dichos fosfatos inorgánicos. La exposición constante de estas bacterias a dichas sustancias sugiere que no presentan riesgos inherentes de genotoxicidad.
Carcinogenicidad	: No se dispone de datos (no es preciso realizar estudios de carcinogenicidad puesto que esta sustancia no es genotóxica).
Toxicidad para la reproducción	: No se requiere clasificación
Indicaciones adicionales	: Toxicidad fetal: NOAEL, oral, rata: > 1000 mg/kg de peso corporal/día (OCDE 422, sustancia ensayada: Hidrógenoortofosfato de dipotasio (7758-11-4)) Toxicidad fetal / toxicidad materna: NOAEL, oral, rata: > 282 mg/kg de peso corporal/día (sustancia ensayada: dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)) Toxicidad fetal / toxicidad materna NOAEL, oral, ratón: > 320 mg/kg de peso corporal/día (sustancia ensayada: dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0))
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No se requiere clasificación
Indicaciones adicionales	: No se dispone de estudios fiables de este producto. Este estudio se realiza con una sustancia análoga (extrapolación).

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

NOAEL, subcrónico, oral, Perro	> 323 mg/kg peso corporal/día (90 días, sustancia ensayada: fosfato de aluminio y sodio (7785-88-8))
--------------------------------	--

Peligro por aspiración : No clasificado

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

Viscosidad, cinemática	No aplicable. Este producto es sólido. La viscosidad es sólo pertinente en los líquidos.
------------------------	--

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Según nuestra experiencia y las informaciones que tenemos al respecto, el producto no produce ningún efecto perjudicial para la salud cuando se maneja adecuadamente y se emplea con los fines especificados.

Toxicocinética, metabolismo y distribución:

Este producto se disocia en iones de potasio y fosfato, que son componentes normales y nutritivos del organismo. No se considera que esta sustancia tenga potencial de bioacumulación, puesto que es altamente soluble en agua, y los niveles de fosfato en el organismo se regulan por homeostasis.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Los fosfatos inorgánicos no están considerados como tóxicos para las especies acuáticas. No se dispone de estudios fiables de este producto. Este estudio se realiza con una sustancia análoga (extrapolación).

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

EC50, Daphnia Magna	> 100 mg/l (48 horas, OCDE 202, estático, agua dulce, sustancia ensayada: trihidrógenodifosfato de tripotasio dihidrato (6922-99-4))
EC50, algas	> 100 mg/l (72 horas, OCDE 201, estático, agua dulce, sustancia ensayada: trihidrógenodifosfato de tripotasio dihidrato (6922-99-4))

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

LC50, peces, <i>Oncorhynchus mykiss</i>	> 100 mg/l (96 horas, OCDE 203, agua dulce, sustancia ensayada: trihidrógenodifosfato de tripotasio dihidrato (6922-99-4))
---	--

12.2. Persistencia y degradabilidad

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

Persistencia y degradabilidad	Se disocia en iones potasio y fosfato que no se pueden degradar más. Estos iones se encuentran de manera natural en los distintos posibles receptores y son nutrientes de las plantas y los microorganismos por lo que son fácilmente consumidos por los organismos vivos del medio receptor.
-------------------------------	---

12.3. Potencial de bioacumulación

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

Potencial de bioacumulación	No se acumula en los organismos. Esta sustancia es altamente soluble y disociable en el agua. Este producto se disocia en iones de potasio y fosfato, ubicuos en el entorno y que se encuentran de manera natural en todas las formas de vida.
-----------------------------	--

12.4. Movilidad en el suelo

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

Ecología - suelo	<p>Bajo potencial de adsorción (basado en las propiedades de la sustancia). Esta sustancia es altamente soluble y disociable en el agua. Es un fertilizante destinado a su uso en agricultura, hidrosoluble, por lo que su movilidad en el suelo es elevada. Comportamiento en plantas depuradoras:</p> <p>Hidrógenoortofosfato de dipotasio (7758-11-4): EC50 (lodos activos) > 1000 mg/l (3 h, OCDE 209); NOEC: 1000 mg/l (3 h)</p> <p>Observación: No se dispone de estudios fiables de este producto. Este estudio se realiza con una sustancia análoga. (extrapolación).</p> <p>No se considera a los fosfatos inorgánicos como tóxicos para los microorganismos de las plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>
------------------	---

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Indicaciones adicionales : Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU o número ID		
No aplicable	No aplicable	No aplicable

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	RID
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte por ferrocarril

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento POP

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 3; No ID 8173).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una Evaluación de la Seguridad Química.

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza	Modificado	
1.1	Código de producto	Modificado	
8.2	Protección de las vías respiratorias	Modificado	
10.4	Condiciones que deben evitarse	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora

Nova Peak

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones. Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE y se modifican los Reglamentos (CE) n°. 1069/2009 y (CE) n°. 1107/2009 y se deroga el Reglamento (CE) n°. 2003/2003 (DOUE Núm. 170 de 25/06/2019), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.